Fundación Farmacéutica Avenzoar
CIENTÍFICO - PROFESIONAL FARMACÉUTICA
41001 - SEVILLA

Alfonso XII, 49
Telf. 954 97 96 00
Fax 954 97 96 01
E-mail: avenzoar@redfarma.org
Pág. Web: avenzoar.portalfarma.com

Sevilla, marzo de 2019.

Estimados compañeros:

La Fundación Farmacéutica Avenzoar dentro de su programa de actividades convoca el premio a la **MEJOR LABOR PROFESIONAL** dotado con Placa.

Como ya sabes, el objetivo prioritario de este premio es situar en la más alta estima a aquellos compañeros que con su trabajo diario desempeñan funciones de acuerdo con las necesidades actuales, dando también protagonismo a otras facetas como son la humana, y la sociocultural, variables importantes en la evolución de cada persona.

Para ello el Patronato solicita la colaboración de todos los colegiados de Sevilla y su provincia. **Antes del 30 de Abril de 2019** remítenos hasta tres nombres de los compañeros que a tu juicio merezcan tal distinción.

Te adjuntamos las bases generales del premio, así como los impresos para las propuestas que consideres idóneas, rogándote encarecidamente los remitas a la Fundación por correo postal (C/ Alfonso XII nº 49, 41001 Sevilla), lo entregues en mano o bien lo hagas a través del correo electrónico a la dirección **avenzoar@redfarma.org**, indicando los candidatos propuestos y las razones que te motivan a ello.

En nombre del Patronato y en el mío propio, quiero agradecer de antemano el esfuerzo de aquellas personas que con sus propuestas van a hacer posible la concesión de este premio.

Muchas gracias y un cordial saludo,

Fundación Farmacéutica Avenzoar
CIENTÍFICO - PROFESIONAL FARMACÉUTICA
Alfonso XII, 49 - 41001 Sevilla

José Antonio Neto Maestre
Presidente

C.I.F. G - 41.148149

Fundación Farmacéutica Avenzoar
CIENTÍFICO - PROFESIONAL FARMACÉUTICA

41001 - SEVILLA

Alfonso XII, 49
Telf. 954 97 96 00
Fax 954 97 96 01
E-mail: avenzoar@redfarma.org
Pág. Web: avenzoar.portalfarma.com

C.I.F. G - 41.148149

BASES ESPECÍFICAS PARA EL PREMIO A LA "MEJOR LABOR PROFESIONAL FARMACÉUTICA"

1. Podrán ser propuestos al premio todos' los farmacéuticos colegiados con ejercicio profesional en Sevilla y provincia.
2. Los candidatos propuestos llevarán al menos 5 años de ejercicio profesional colegiado.
3. Cada colegiado podrá proponer un máximo de tres candidatos.
4. Las propuestas vendrán razonadas especificando los méritos del candidato en las facetas profesionales, humanas, socio-culturales, etc.
5. No podrán ser propuestos como candidato ningún colegiado que en la actualidad esté ocupando un cargo en el Patronato de la Fundación Avenzoar o Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Propone como candidato/s al premio a:

PREMIO A LA "MEJOR LABOR PROFESIONAL FARMACEUTICA"

D/Dª .....
MODALIDAD DE EJERCICIO.....
LABOR PROFESIONAL, HUMANA Y SOCIOCULTURAL:
.....
.....

Para mayor información y debido a que este premio no se puede dar dos veces a la misma persona, adjuntamos nombres que fueron premiados en su día.

AÑO 1986: D. FRANCISCO MURILLO CAMPOS

AÑO 1987: D. MIGUEL GEREZ OLMEDO

AÑO 1988: D. TOMÁS PEREÍRA SANZ

AÑO 1989: D. MANUEL RODAS NARANJO

AÑO 1990: D. FRANCISCO NÚÑEZ OLÍAS

AÑO 1991: Dª. TRINIDAD PRADOS BLANCO

Fundación Farmacéutica Avenzoar
CIENTÍFICO - PROFESIONAL FARMACÉUTICA
41001 - SEVILLA

Alfonso XII, 49
Telf. 954 97 96 00
Fax 954 97 96 01
E-mail: avenzoar@redfarma.org
Pág. Web: avenzoar.portalfarma.com

AÑO 1992: D. CANDIDO BRIEVA ANDRADE

AÑO 1993: D. FRANCISCO ROMERO MUELA

AÑO 1.994: D. JOAQUIN HERRERA CARRANZA

AÑO 1995: D. SEBASTIAN POLO FERRER

AÑO 1.996: Dª. CARMEN SANTAMARIA CAMUÑAS

AÑO 1997: D. ANTONIO ARCA CAMPOS

AÑO 1.998: D. AVELINO ROMERO PÉREZ

AÑO 1.999: D. ANTONIO SERRANO SABARIEGO

AÑO 2.000: Dª ESTRELLA RODRÍGUEZ AMUEDO

AÑO 2.001: D. ERNESTO CORTÉS FERNÁNDEZ

AÑO 2.002: Dª. PILAR COPADO RUBIO

AÑO 2.003: D. VICTORIANO DURAN MARQUEZ

AÑO 2.004: D. PEDRO CASADO ROBLES

AÑO 2.005: D. FRANCISCO PUERTA PUERTA

AÑO 2.006: D. FERNANDO PEÑA BEJARANO

AÑO 2.007: D. LUIS JIMENEZ JIMÉNEZ

AÑO 2.008: D. FRANCISCO MORENO PONCE

AÑO 2.009: D. EUTROPIO GARCÍA XARRIÉ

AÑO 2.010: Dª CATALINA BUENESTADO ROMERO

AÑO 2.011: Dª ANA BERMÚDEZ LOIZAGA

C.I.F. G - 41.148149

Fundación Farmacéutica Avenzoar
CIENTÍFICO - PROFESIONAL FARMACÉUTICA

41001 - SEVILLA

Alfonso XII, 49
Telf. 954 97 96 00
Fax 954 97 96 01
E-mail: avenzoar@redfarma.org
Pág. Web: avenzoar.portalfarma.com

AÑO 2.012: D. PEDRO CABALLERO-INFANTE PERALES

AÑO 2.013: D. PEDRO ARAMBURU DEL RÍO

AÑO 2.014: Dª CONCHA RUIZ-TAGLE MORALES

AÑO 2.015: D. MARIANO FERNÁNDEZ DOBLAS

AÑO 2.016: D. MANUEL DE ROJAS GARCÍA

AÑO 2.017: Dª CINTA RODRÍGUEZ LEÓN

AÑO 2.018: D. FRANCISCO JAVIER GUERRERO GARCÍA

C.I.F. G - 41.148149